TUOPINAS.CL
NOTICIAS REGIÓN DE VALPARAÍSO

Paciente del Hospital Biprovincial Quillota Petorca con muerte cerebral permitirá vivir a otros gracias a donación de órganos

Gracias a la inmensa generosidad de una familia de la zona, que accedió a donar los órganos de su pariente fallecida, diversos pacientes que se encuentran en espera de donantes verán mejoradas sus condiciones de vida, beneficio que será posible por el trabajo coordinado de diversas unidades y servicios clínicos del Hospital Biprovincial Quillota Petorca, como fueron la Unidad de Emergencias, la Unidad de Pacientes Críticos y Pabellones.

Así lo señaló el Dr. José Chang Villacis, Jefe de la Unidad de Pacientes Críticos y referente local de Procura de Órganos, quien fue puesto en conocimiento del caso apenas la paciente adulta mayor ingresó a la Unidad de Emergencias por un Accidente Cerebral Encefálico, lo que llevó a activar los protocolos de Procura para seguimiento y a realizar las coordinaciones necesarias.

Anuncio Patrocinado

“La paciente ingresó a la Unidad de Paciente Crítico para vigilancia, monitoreo y hacer los estudios correspondientes, y una vez que pasaron las horas, y logrando el diagnóstico por muerte encefálica, que para efectos legales es la muerte del paciente, el equipo de Procura tomó contacto con la familia, los cuales accedieron al procuramiento de órganos logrando favorecer a algunos pacientes que no conocemos, por supuesto, con riñones, hígado y córneas”, sostuvo el Referente del Hospital Biprovincial en materia de procura de órganos.

Trabajo conjunto de varios servicios

Hay que destacar que para obtener un proceso positivo de Procura de órganos se da el trabajo mancomunado de diversos equipos hospitalarios, en este caso de Unidad de Emergencias, Unidad de Pacientes Críticos y de Pabellones, además del Enfermero Local de Procura del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, quien tras iniciar seguimiento del caso realizó las coordinaciones necesarias para preservar y trasladar los órganos procurados hasta Santiago de manera de dar solución a los pacientes que se encuentran en lista de espera de órganos.

Así, tras la conversación con la familia y su consentimiento al proceso de Procura, se inicia un trabajo rápido y cooperativo entre diversos equipos coordinados por la Unidad de Procura del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, que permite disponer anónimamente los órganos en pacientes de la red nacional, quienes se encuentran en espera para poder dar solución a su patología y mejorar su calidad de vida.

Llamado a conversar el tema en familia

Lamentablemente, el tema de la importancia de la donación de órganos una vez ocurrido el fallecimiento no es abordado -muchas veces- en familia, por lo que se pierden muchas oportunidades de ayudar a pacientes y sus familias que se encuentran esperando una donación de órganos para mejorar su calidad y condición de vida.

Es por ello que el llamado del Dr. José Chang Villacis, Referente Local de Procura y Jefe de la Unidad de Pacientes Críticos del Hospital Biprovincial Quillota Petorca es a conversar estos temas en familia, y que ésta respete la decisión de sus integrantes en relación a este importante acto de entrega y altruismo que es la donación de órganos.

Así, si bien en los últimos años se aprecia cierta tendencia a que las familias se están interiorizando y respetando las decisiones en vida de pacientes donantes, de igual forma el llamado es a abordar estos temas como sociedad por el déficit de órganos para pacientes que requieren de ellos. “Creo que lo más importante es informarse, informarse sobre cómo ocurre el proceso como tal; saber que hay una brecha histórica a nivel país que debemos, ojalá, reducir en los próximos 3 a 5 años. Es ideal que uno en vida manifieste la intención de ser donante en caso de que algo le ocurriese, pero también es importante que la familia se interiorice y respete la voluntad de su familiar y, una vez que el paciente lastimosamente fallezca, la familia pueda acceder a su última voluntad”, señaló el facultativo y Jefe de La Unidad de Pacientes Críticos.

Así, se concretó la segunda Procura de órganos en el Nuevo Hospital Biprovincial Quillota Petorca desde octubre pasado -cuando se materializó el traslado de los servicios clínicos- a la fecha, totalizando 5 procuras -algunas de ellas multiorgánicas- en el último año tomando en cuenta las últimas actividades en el ex Hospital San Martín de Quillota y el Nuevo Hospital Biprovincial Quillota Petorca.

TUOPINAS.CL
NOTICIAS REGIÓN DE VALPARAÍSO

Paciente del Hospital Biprovincial Quillota Petorca con muerte cerebral permitirá vivir a otros gracias a donación de órganos



Paciente del Hospital Biprovincial Quillota Petorca con muerte cerebral permitirá vivir a otros gracias a donación de órganos



y tú, ¿qué opinas?